Re: Notificación de la Resolución Ractificatoria N° 179 - Adq. de Productos de Papel

El Faro S.r.l. ElFaro S.R.L<elfarosrl@hotmail.com>

mié 24/08/2016 8:35

Para: Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py>;

Buenos Días
Correo Recibido

Atte

Liz Mongelos

De: Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py>
Enviado: martes, 23 de agosto de 2016 12:26 p.m.
Para: elfarosrl@hotmail.com
Asunto: RV: Notificación de la Resolución Ractificatoria Nº 179 - Adq. de Productos de Papel

Señores:
EL FARO S.R.L.
P R E S E N T E

Fredy Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds. y a quienes pudiesen corresponder, en atención al marco del proceso licitatorio para la "Adquisición de productos de papel elaborados con criterios de sustentabilidad", con ID Nº 305204, de la DNCP, convocada por esta Circunscripción Judicial, a los efectos de notificarle la Resolución **Ractificatoria Nº 179**, dando así cumplimiento al punto 24 del Anexo B "Datos de la Contratación" del PBC.-

Cabe destacar que la misma es una recomendación por parte de la DNCP, y que no presenta modificaciones en cuanto a monto.-

Se adjunta a la presente, en formato digital (PDF), Resolución de Adjudicación Nº 179 de fecha 22 de agosto del 2016, la cual consta de 3 (tres) páginas.-

Sin otro particular, Salúdale muy atentamente.-

"Favor acusar recibo, aclarando nombre y apellido"

Unidad Operativa de Contrataciones
Tel: 071 2192853

Re: Notificación de la Resolución Ractificatoria N° 179 - Adq. de Productos de Papel

Licitaciones Copel<licitaciones@copel.com.py>

mar 23/08/2016 16:23

Para: Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py>;

Buenas Tardes Señores
Unidad Operativa de Contrataciones

Acuso recibo notificación de la Resolución Ractificatoria N° 179 correspondiente al llmado de Productos de Papel

Atte.
Ulice Román
Licitaciones

----- Mensaje original -----
De: "Administracion Encarnacion" <admiencar@pj.gov.py>
Para: "Licitaciones Copel" <licitaciones@copel.com.py>
Enviados: Martes, 23 de Agosto 2016 12:27:39
Asunto: RV: Notificación de la Resolución Ractificatoria N° 179 - Adq. de Productos de Papel

Señores: COPEL S.A.
P R E S E N T E

Fredy Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds. y a quienes pudiesen corresponder, en atención al marco del proceso licitatorio para la "Adquisición de productos de papel elaborados con criterios de sustentabilidad ", con ID N° 305204, de la DNCP, convocada por esta Circunscripción Judicial, a los efectos de notificarle la Resolución Ractificatoria N° 179 , dando así cumplimiento al punto 24 del Anexo B "Datos de la Contratación" del PBC.-

Cabe destacar que la misma es una recomendación por parte de la DNCP, y que no presenta modificaciones en cuanto a monto.-

Se adjunta a la presente, en formato digital (PDF), Resolución de Adjudicación N° 179 de fecha 22 de agosto del 2016, la cual consta de 3 (tres) páginas.-

Sin otro particular, Salúdale muy atentamente.-

"Favor acusar recibo, aclarando nombre y apellido"

Unidad Operativa de Contrataciones
Tel: 071 2192853

Re: Notificación de la Resolución Ractificatoria Nº 179 - Adq. de Productos de Papel

Glventas Servicios<glventas@yahoo.com>

mar 23/08/2016 13:08

Para: Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py>;

Buenas tardes

Recibi notificación

Yenny Ronchino
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672 - (0981)102.659
glventas@yahoo.com
Villa Elisa - Py

El Martes 23 de agosto de 2016 12:31, Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py> escribió:

Señores:
GL VENTAS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Fredy Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds. y a quienes pudiesen corresponder, en atención al marco del proceso licitatorio para la "Adquisición de productos de papel elaborados con criterios de sustentabilidad", con ID Nº 305204, de la DNCP, convocada por esta Circunscripción Judicial, a los efectos de notificarle la Resolución **Ractificatoria Nº 179**, dando así cumplimiento al punto 24 del Anexo B "Datos de la Contratación" del PBC.-

Cabe destacar que la misma es una recomendación por parte de la DNCP, y que no presenta modificaciones en cuanto a monto.-

Se adjunta a la presente, en formato digital (PDF), Resolución de Adjudicación Nº 179 de fecha 22 de agosto del 2016, la cual consta de 1 (una) páginas.-

Sin otro particular, Salúdale muy atentamente.-

"Favor acusar recibo, aclarando nombre y apellido"

Unidad Operativa de Contrataciones
Tel: 071 2192853

Re: Notificación de la Resolución Ractificatoria N° 179 - Adq. de Productos de Papel

Multimerc SRL<ventas.multimercsrl@gmail.com>

mar 23/08/2016 12:48

Para: Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py>;

Buenas Tardes.

Recibimos su Notificación correctamente.

Saludos
Luis Sánchez

El 23 de agosto de 2016, 12:26, Administracion Encarnacion <admiencar@pj.gov.py> escribió:

Señores:
MULTIMERC S.R.L.
P R E S E N T E

Fredy Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds. y a quienes pudiesen corresponder, en atención al marco del proceso licitatorio para la "Adquisición de productos de papel elaborados con criterios de sustentabilidad", con ID Nº 305204, de la DNCP, convocada por esta Circunscripción Judicial, a los efectos de notificarle la Resolución **Ractificatoria Nº 179**, dando así cumplimiento al punto 24 del Anexo B "Datos de la Contratación" del PBC.-

Cabe destacar que la misma es una recomendación por parte de la DNCP, y que no presenta modificaciones en cuanto a monto.-

Se adjunta a la presente, en formato digital (PDF), Resolución de Adjudicación Nº 179 de fecha 22 de agosto del 2016, la cual consta de 3 (tres) páginas.-

Sin otro particular, Salúdale muy atentamente.-

"Favor acusar recibo, aclarando nombre y apellido"

Unidad Operativa de Contrataciones
Tel: 071 2192853